

INFORME N° 20

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces	Gladys Consuelo Cespedes Martínez Jefe Oficina Control Interno	Período evaluado: marzo/18 a junio/18
		Fecha de elaboración: 12 de julio/18

En cumplimiento del rol de Evaluación y Seguimiento establecido en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto Único.Reglamentario 1083/15, artículo 09 de la Ley 1474/11 Estatuto Anticorrupción y el Plan Acción de la Oficina de Control Interno/18, a continuación me permito presentar el informe pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno, basado en el seguimiento a la gestión durante el cuatrimestre marzo - junio/18, teniendo en cuenta la integración y articulación con el Sistema de Control Interno y las Dimensiones de las cuales trata el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con el siguiente resultado:

FORTALEZAS

Dimensión Talento Humano

Se realizaron capacitaciones en equipos e insumos adquiridos para la medición de calidad del agua del tanque de hidroterapia, clasificación, segregación y disposición de residuos hospitalarios (PGIRHS - Resolución 1164 de 2002), capacitación del personal del contrato de aseo (Uniservir) con ECOCAPITAL, sostenibilidad ambiental, higiene y seguridad industrial, riesgo biológico, riesgo psicosocial, gestión del riesgo, ergonomía, prevención de caídas, proceso de limpieza y desinfección, curso soporte vital básico, higiene postural, deberes y derechos de los pacientes, abordaje al personal discapacitado, procesos prioritarios camilleros, reanimación neonatos, plan canguro, código azul pediatría, muestras de laboratorio, piel sana, control de líquidos administrados y eliminados, manejo de catéter venoso, implementación sistema integrado a radiología, taller lavado de manos, 10 correctos en administración de medicamentos, administración de palivizumab, seguridad del paciente, planificación familiar, proceso prioritario recibo y entrega de turno, medidas de aislamiento, registros clínicos, monitoreo pico- UCI, lactancia materna, manejo del paciente neonato, manejo del glucómetro, manejo correo neumático, lenguaje claro, manejo del aplicativo del SECOP II, gestión de conflictos, entrenamiento a los voceros oficiales del Hospital, acreditación salud IP, redacción de documentos, plataforma estratégica, modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), liquidación de aportes, manejo de víctimas de violencia, coaching para liderazgo ética, habilitación y acreditación, ingreso sistema documental, gestión documental y administración de archivos, administración y control de inventarios, selección y entrevista por competencias, gestión del talento humano y desarrollo organizacional, diplomados en Acreditación y en Competencias.

Se realizaron actividades de Bienestar como la celebración del día de la madre, día de la enfermera(o) y auxiliares de enfermería; celebración del 81 aniversario con entrega de menciones de honor, escudos de años de servicio, distintivos militares oficial de insignia y categoría única, medallas al mérito científico, hospitalario, médico, profesional y técnico en salud; entrega de la dotación del personal administrativo; se impartieron directrices con relación a la presentación personal y uso de uniformes en las diferentes dependencias de la Entidad; se llevaron a cabo actividades con participación del personal femenino y masculino de la entidad en actividades físicas de Cardio Box-Insanity, primera jornada de aeróbicos y carrera por nuestros héroes.

Sobre incentivos se continuó con el permiso del día de cumpleaños, exaltación de profesiones y días especiales, asignación de subsidios educativos y cuadro de honor, se concedieron 3 horas libres al personal que participo en el plan de cultura organizacional, estímulo de \$100.000,00 al personal que cumplió años de servicios durante las vigencias 2017 y 2018 dando cumplimiento a la Resolución N° 1369 del 24/11/2017.

En la Unidad de Formación y Docencia se recibieron 18 pasantes de los cuales 9 internacionales, se dio instrucción a 1.137 estudiantes de posgrado, pregrado y otras áreas de salud; con relación a la Escuela de Auxiliares de Enfermería se certificaron 36 estudiantes, de los cuales 19 son militares, presentando en el periodo analizado una relación de estudiantes activos de 195 civiles y 81 militares.

Se realizaron actividades como: Primera semana de Investigación Científica para llevar a cabo la socialización de los trabajos de grado de los residentes, Segundo Simposio de Urgencias en Ortopedia, Congreso de Endocrinología Pediátrica, Charla-Conteo de Carbohidratos, Quinto Simposio de Urgencias en Pediatría, Congreso Nacional de Enfermería *"Innovación y tecnología en la evidencia del cuidado avanzado de heridas y en la prevención de lesiones en la piel"*, Simposio avances en Coloproctología *"Coloproctología Multidisciplinaria"*, Simposio en Medicina Cardiovascular, Cuarto Simposio de Urgencias en Neurociencias, Manejo de DOACS para la enfermedad trombo-embólica, semana mundial del glaucoma, concurso de lavado de manos, primera jornada educativa de epilepsia *"Conociendo la enfermedad para superar barreras"*, se publicaron 06 artículos en revistas indexadas, y se realizó convocatoria para conformar el Banco de Artículos de Investigación.

Segunda jornada de vacunación contra hepatitis B y tétano, jornada de titulación de anticuerpos contra la hepatitis B y capacitación sobre Primer Respondiente en Emergencias.

Entrega semanal de boletines de la Guía Rápida sobre el manejo de las funcionalidades del aplicativo ControlDoc sistema de Gestión Documental utilizado para el trámite de la correspondencia del Hospital.

Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación

El Plan de Acción Institucional se encuentra publicado en la página web de la Entidad y se hace seguimiento periódico del mismo a través de la Reunión de Análisis Estratégico-RAE; en el periodo analizado se elaboró y publicó en la página web el Plan Institucional de Archivos de la Entidad-PINAR y Plan Ambiental; continuidad con Racionalización de Trámites en cuanto a consulta de resultados de exámenes de laboratorio y acceso al agendamiento de citas de Consulta Externa.

Dimensión Gestión con Valores para el Resultado

La Entidad cuenta con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño según Resolución interna 285 del 28 de marzo/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1499/17 Artículo 2.2.22.3.8, el cual está encargado de orientar la implementación y operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, en todas sus dimensiones.

El Mapa de Procesos fue actualizado mediante la Resolución 588 del 8 de junio/18, el cual a la fecha del presente informe se encuentra vigente e incluye la cadena de valor con procesos estratégicos, misionales, apoyo y evaluación; se continúa trabajando en la capacidad instalada y en cargas laborales.

En el portal de la página web institucional los usuarios del Hospital, pueden acceder a los servicios y realizar trámites en línea de acuerdo con el portafolio de servicios de la Entidad, hacer seguimiento y encontrar información relacionada con exámenes de laboratorio, PQRS, agenda citas médicas, registro de eventos, certificación de asistencia a congresos, donación de órganos, chat y desprendibles de pago personal pensionado y vigente.

Dimensión Evaluación de Resultados

Teniendo en cuenta la herramienta Suite Visión Empresarial, para el registro del avance del Plan de Acción Institucional, presento con corte al 30 de junio/18 un porcentaje de cumplimiento del 97,67%, resultado de la medición mensual y trimestral de 45 indicadores asistenciales, administrativos y financieros, así como el desarrollo y cumplimiento de 5 objetivos estratégicos, 14 objetivos específicos y 111 tareas consolidadas.

Se realizó el 11 de abril/18 la Audiencia Pública Rendición de Cuentas vigencia/17, la cual se llevó a cabo en directo vía streaming.

Dimensión Información y Comunicación



A partir del 28 de mayo/18 se dio inicio a la actualización de la página web de la Entidad; se realizaron campañas de sensibilización para incentivar el ahorro de los servicios públicos, sobre el cuidado del medio ambiente y promoción de cero papel, utilizando la intranet institucional.

A través de la intranet institucional se promueve la transparencia dando a conocer los deberes como servidores públicos para realizar todas las actividades dentro del marco de la transparencia,

Por medio de la página Web el Área Comunicación y Relaciones Públicas realiza publicaciones (Circular Interna 021 de 2013 Política Cero Papel y Directiva Presidencial 04 de 2012)

Dimensión Control Interno

El cumplimiento del Plan de Acción de la Oficina de Control Interno cuyo seguimiento se realiza en el aplicativo Suite Visión Empresarial, al 30 de junio/18 presenta un cumplimiento del 55%.

La Oficina de Control Interno realiza seguimiento a la administración de los riesgos de los procesos, de acuerdo con las auditorías realizadas en el cuatrimestre, se hizo evaluación a los riesgos incluyendo los de corrupción al Proceso Gestión Gerencial, Área Comunicación y Relaciones Públicas y Proceso Gestión Financiera, Área Cartera.

De acuerdo al Plan Anual de Auditoría 2018, en el periodo analizado se realizó la evaluación independiente y presentación de informes de las Áreas Comunicación y Relaciones Públicas, Auditoría Especial Almacén Insumos Hospitalarios vigencia 2017, Selectivas a Almacenes y Farmacias; también se realizaron informes de Seguimiento al Plan Anticorrupción, Contratación, Austeridad del Gasto donde se observa disminución en las cuentas de útiles de escritorio y papelería del 36% y servicios públicos del 36%, Arqueo de Cajas Menores, Seguimiento a los Planes de Mejoramiento resultado de las evaluaciones

Mediante Acta 02 del 30 de abril/18 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se hizo la presentación de temas relacionados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Informe Evaluación Sistema Control Interno 2017, Evaluación Control Interno Contable 2017 y Resultado del Autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG de acuerdo con la Herramienta FURAG II.

DEBILIDADES

Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación

Se encuentran en elaboración el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Incentivos, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-PETI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Previsión de Recursos Humanos y Plan Estratégico de Talento Humano.

Dimensión Información y Comunicación

Del Sistema de Información los módulos que continúan sin utilizar al corte del presente informe refieren a Farmacia Producción, Visitantes, Mantenimiento de Activos y Servicio Amputados y Prótesis en cuanto a la recepción, custodia y entrega de bienes para la elaboración de prótesis y en la asignación de citas con el personal técnico.

Dimensión Control Interno

Incumplimiento con el artículo 4 Alcance Responsabilidades Específicas Nivel Táctico de la Resolución interna 512 del 21 de junio/16, de efectuar el seguimiento, evaluación y valoración de los resultados de la gestión adelantada en relación a los mapas de riesgos, por parte de los Subdirectores y los Jefes de Unidad.

De acuerdo con las auditorías realizadas en el cuatrimestre, se realizó evaluación a los Riesgos incluyendo los de Corrupción al Proceso Gestión Gerencial: Área Comunicación y Relaciones Públicas, dentro del proceso de la evaluación se detectó el riesgo de "Transmitir información que afecte el buen nombre de la imagen corporativa" cuyos efectos son

deterioro de la imagen institucional y credibilidad de la información publicada, estableciendo como control, verificación de la información con aval de la Dirección y el riesgo de corrupción de "Emitir comunicados de prensa a nombre propio sin contar con el aval de la alta Dirección"; definiendo como control el anteriormente mencionado y determinando que los únicos autorizados para emitir comunicados de prensa son la Dirección General y Subdirecciones, de acuerdo con el asunto a comunicar, riesgos que no están identificados en el mapa de riesgos del Área.

Del informe sobre las medidas de austeridad del gasto, los Honorarios presenta un incremento de 17% en su valor, donde se observa un aumento de 18 personas respecto al periodo anterior; Apoyos Educativos con cargo a los convenios Docente-Asistenciales fueron otorgados al inicio de la vigencia 2017, sin embargo, se causaron hasta febrero y marzo/18, incumpliendo con el principio de devengo de la Contaduría Pública, afectando los estados financieros de los 2 periodos.

De Auditoría Especial Almacén Insumos Hospitalarios vigencia 2017 se presenta irregularidad en el manejo de los medicamentos y dispositivos médicos, que dieron mérito a la apertura de investigación disciplinaria y administrativa.

Los inventarios no se encuentran actualizados ni subrogados, incumpliendo con lo ordenado por la Dirección según oficio 27720 DIGE del 15 de septiembre/11, que trata de la subrogación de los mismos al personal funcionarios y contratistas.

RECOMENDACIONES

Terminar de elaborar, publicar y ejecutar el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Incentivos, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-PETI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Previsión de Recursos Humanos y Plan Estratégico de Talento Humano, orientados hacia la consecución de las metas y objetivos institucionales.

Dar cumplimiento a lo establecido por la Dirección General en cuanto a la utilización del Sistema de Información Módulo, a Farmacia Producción, Visitantes, Mantenimiento de Activos y Servicio Amputados y Prótesis.

Ajustar el mapa de riesgos del Área Comunicación y Relaciones Públicas, incluyendo los riesgos identificados y los de corrupción; llevando un estricto monitoreo del plan de mitigación, dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 4º de la Resolución 512/16, de efectuar el seguimiento, evaluación y valoración de los resultados con relación a los Mapas de Riesgos.

Aplicar el principio de devengo en los registros contables, así como el registro de los valores a los centros de costos que corresponden.

Cumplir con las políticas y directrices para la austeridad en el gasto público en cuanto a Honorarios, Viáticos y Gastos de Viaje.

Actualizar y subrogar inventarios dando cumplimiento con lo ordenado por la Dirección según oficio 27720 DIGE del 15 de septiembre/11, que trata de la subrogación de los mismos al personal funcionarios y contratistas.

Atentamente,


Gladys Consuelo Céspedes Martínez
Jefe de Oficina del Sector Defensa – Oficina de Control Interno


Elaboró: PD. Olinto Adriano Bejarano Garzón